



## **INSTRUCCIONES**

### **PARA CUMPLIMENTAR LA SOLICITUD DE ADJUDICACIÓN DE GANADO OVINO - RAZA MERINO PRECOZ**

Por Acuerdo del Vicepresidente Primero y Diputado del Área de Medio Ambiente y Transición Ecológica de la Diputación Provincial de Cáceres, se inicia el expediente para la **ENAJENACIÓN DE GANADO OVINO DE LA RAZA MERINO PRECOZ**, para Vida (Reposición), procedente de la finca "El Cuartillo" de Cáceres.

**LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN** en dicho procedimiento son las que aparecen recogidas en el documento denominado Informe de Necesidad y Valoración Técnica.

Asimismo, **para poder participar** los interesados **deberán RELLENAR Y FIRMAR** los siguientes documentos que también se adjunta:

- **Solicitud** de Adjudicación.
- **Declaración Responsable** y autorización (Anexo I).
- **Compromiso de Permanencia** de animales y autorización (Anexo II).

Es **IMPRESINDIBLE** que se **especifiquen claramente** los datos del interesado, su domicilio y número de teléfono, el número y sexo de los animales que solicita, la explotación de destino y su calificación sanitaria.

Además, **junto con los Anexos I y II**, se presentará fotocopia de la **Hoja de Declaración de Censo actualizada al 1 de enero de 2023** en la Oficina Veterinaria de Zona (OVZ), así como los documentos justificativos de las condiciones de preferencia como solicitante.

Una vez estén cumplimentados y firmados, **los interesados deberán presentar TODA LA DOCUMENTACIÓN** en el Registro General de la Diputación de Cáceres, o en cualquier otro registro válido (artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas) **y dirigirla a la Sección Agrícola y Ganadera** (código DIR LA0009150), ubicada en la Calle Pintores, 10, C.P. 10071 de Cáceres.

**EL PLAZO FINALIZA EL MARTES DÍA 28 DE FEBRERO A LAS 14:00 HORAS.**

Finalmente, los solicitantes que sean miembros de la Asociación Española de Criadores de Ovinos Precoces deberán tramitar sus solicitudes a través de dicha Asociación.

Para cualquier duda, pueden llamar al teléfono 927255631, o bien escribir al correo electrónico [agropecuaria@dip-caceres.es](mailto:agropecuaria@dip-caceres.es).